Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	Fondo de Valorización de Medellín – Fonvalmed
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.158.929-0
CONTRATISTA:	Yuri María Gallego Álzate
IDENTIFICACIÓN:	C.C 43.806.250
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales especializados como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo en el Proceso de Control Interno del Fondo de Valorización de Medellín.
PLAZO:	Cinco (5) meses y diecisiete (17) días sin superar la vigencia fiscal
VALOR:	Cuarenta y seis millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos pesos ($ 46.242.300)
FECHA DE INICIO:	Quince (15) de julio del 2026

Se reunieron **ANGÉLICA MARÍA ARIAS LOZA** en su calidad de Directora General del Fondo de Valorización de Medellín – FONVALMED – NIT. 900.158.929-0 y **YURI MARÍA GALLEGO ÁLZATE,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.806.250, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta.

El **Contrato No. 2026-02623**, se ejecutará en los términos pactados, según la propuesta presentada por el contratista y de común acuerdo por concepto de las obligaciones recíprocas.

A esta acta se incorporan todos los documentos aportados, en calidad de anexos, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual, incluyendo la garantía exigida, teniendo en cuenta lo anterior las partes.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato No. **2026-02623** el día quince (15) de Julio del 2026.

Para constancia firman las personas que en ella intervinieron.

ANGELICA MARIA ARIAS LOZA
Firmado digitalmente por ANGELICA MARIA ARIAS LOZA
Fecha: 2026.07.15 14:53:03 -05'00'

ANGÉLICA MARÍA ARIAS LOZA
Directora General

YURI MARÍA GALLEGO ÁLZATE
Contratista

Proyectó: **MARIANA CHACON LASTRA**
Abogada Contratista Gestión Contractual